

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 521
La Serena, miércoles 11 de enero de 2012

Acuerdo N°5320

Se acuerda, en conformidad a la ley 19.300 sobre Medio Ambiente, artículos 8 y 9 Ter; al informe de la Comisión de Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología y Medio Ambiente del Consejo Regional y tomando en consideración el informe emitido por la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional, aprobar la propuesta referida por dicha División, respecto de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto "Aprovechamiento de Capacidad Instalada" presentado por la empresa Minera Los Pelambres, conforme a la solicitud de pronunciamiento contenida en Ordinario N° 4652 de fecha 15 de diciembre de 2011, cuyo informe indica que existe compatibilidad con PRUD, y se enmarca dentro de los lineamientos, objetivos generales y específicos de la Estrategia Regional de Desarrollo vigente, por lo que tiene coherencia estratégica.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor de los consejeros asistentes: Sras. Zapata y Navea y Sres.: Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Rebolledo, Bauzá, Santander, Villagrán, Olivarez y Villalobos. El consejero Sr. Trigo vota en contra. El consejero Sr. Montoya se abstiene de votar.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL